

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3251 *Resolución de 6 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Ourense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 21, de 26 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de capataz de obras por promoción interna, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Grupo C- Subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Ourense.

Ourense, 6 de febrero de 2018.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Flora Moure Iglesias.